

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

##### *Resolución de la Comandancia Central de Obras por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 00-551/94 del LCI.*

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Construcciones y Piedras Abulenses, Sociedad Limitada», las obras relativas al «Proyecto de obras de terminación restauración balaustrada del Museo del Ejército, Madrid», por un importe de adjudicación de 8.827.110 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1994.—51.966-E.

##### *Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40001-106/1994.*

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Servicio Militar de Construcciones», por 13.106.334 pesetas, la ejecución de la obra remodelación de un bloque de aseos en el campamento de Santa Ana, en Cáceres.

Madrid, 3 de agosto de 1994.—El Teniente Coronel Ingeniero, Comandante accidental, Roberto García Alen.—49.568-E.

##### *Resolución del Cuartel General de la Armada por la que se convoca concurso público para la adquisición de aparataje clínico.*

1. *Entidad adjudicataria:* Junta de Compras Delegada de la Policlínica Naval, calle Arturo Soria, 270, 28033 Madrid. Teléfono 379 55 43. Fax 766 53 73. Ministerio de Defensa.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. *Relación de aparataje a concurso:*

Sistema de ecocardiografía de esfuerzo.

Densitómetro de emisión doble.

Autoanalizador para inmuno ensayo.

Láser cañón de barrido triple.

Set para cirugía de implantes osteointegrados orales y extraorales.

4.a) *Solicitud de documentación y consultas:* Podrá retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en la DEA, de la Junta de Compras Delegada

de la Policlínica Naval, en calle Arturo Soria, 270, planta 0), 28033 Madrid. Teléfono 379 55 43. Fax 766 53 73.

b) *Fecha límite de solicitud de documentación:* Hasta las doce horas del día 5 de octubre de 1994.

5.a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las doce horas del día 10 de octubre de 1994.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada de la Policlínica Naval, calle Arturo Soria, 270, planta 0, 28033 Madrid.

c) *Idioma:* Español.

6.a) *Personas admitidas a la apertura de ofertas:* Los licitadores.

b) *Fecha, hora y lugar de la apertura de ofertas:* Día 17 de octubre de 1994, a las diez horas, en el salón de actos de la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria, 270, planta 1, Madrid.

7. *Gastos de anuncios:* El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada de la Policlínica Naval, por delegación, Manuel Solera Pacheco.—51.527.

##### *Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (sin promoción de ofertas, artículo 247.8 del Reglamento de la Ley General de Contratos del Estado), para el suministro de válvulas de compuerta, retención y cierre de las fragatas FFG y DEG (Grupo de Combate) y corbetas. Número rojo 80.093/1994.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Del Río Comler, Sociedad Limitada», por un importe de 20.792.766 pesetas.

Madrid, 4 de agosto de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—49.525-E.

##### *Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (sin promoción de ofertas, artículo 247.8 del Reglamento de la Ley General de Contratos del Estado), para el suministro de repuestos para electrobombas sistema de refrigeración de motores y servicio contraincendios portaaeronaves «Príncipe de Asturias» y corbetas. Número rojo 80.082/1994.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su

Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Del Río Comler, Sociedad Limitada», por un importe de 25.845.568 pesetas.

Madrid, 4 de agosto de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—49.527-E.

##### *Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de la ampliación del 20 por 100 de la fabricación y suministro de pinturas navales del expediente número rojo 85.276/1994.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Pinturas Hempel, Sociedad Anónima», por un importe de 31.985.790 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—49.524-E.

##### *Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (sin promoción de ofertas, artículo 247.8 del Reglamento de la Ley General de Contratos del Estado), para adquisición de repuestos para compresores de refrigeración de corbetas. Número rojo 80.086/1994*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», por un importe de 17.841.218 pesetas.

Madrid, 17 de agosto de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—49.521-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (sin promoción de ofertas, artículo 247.8 del Reglamento de la Ley General de Contratos del Estado), para repuestos para motores principales M-835, con destino a los remolcadores de altura. Número rojo 80.098/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Veramar Norte, Sociedad Anónima», por un importe de 10.914.234 pesetas.

Madrid, 19 de agosto de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—49.520-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (sin promoción de ofertas, artículo 247.8 del Reglamento de la Ley General de Contratos del Estado), para 16 multibombas «Rockey» MK20 modelo 7. Número rojo 80.102/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Fabricaciones Extremeñas, Sociedad Anónima», por un importe de 39.884.992 pesetas.

Madrid, 22 de agosto de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—49.519-E.

**Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se hace pública la adjudicación, por concurso, del expediente de obras O-014/1994.**

Este organismo ha resuelto adjudicar las obras de proyecto de reforma de los aseos de la residencia «Virgen del Mar», Cartagena (expediente O-014/94), a la empresa «Andrés Gutiérrez, Construcciones y Suministros, Sociedad Limitada», en la cantidad de 14.633.100 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y del artículo 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, septiembre de 1994.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—49.512-E.

**Resolución 772/2.876/94, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de vestuario de Tropa. Expediente 43.102.**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 30 de agosto de 1994, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición vestuario Tropa a las firmas:

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima». Importe: 15.898.050 pesetas.

«Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima». Importe: 125.890.865 pesetas.

«Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima». Importe: 27.999.499 pesetas.

«Distribuidores Rodríguez Sans, Sociedad Anónima». Importe: 7.999.806 pesetas.

«Ricardos Sánchez Hevia». Importe: 7.798.005 pesetas.

En las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de agosto de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de Adquisiciones accidental (orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), Juan A. Amorós Valdeiras.—49.530-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia, por la modalidad de concurso público, el suministro de material de limpieza en general, con destino a repuesto de almancen.**

2E-0365/94.—Material de limpieza en general.

Tipo: 15.937.800 pesetas.

Fianza provisional: 318.756 pesetas, a disposición del Almirante Jefe del Arsenal.

Forma de adjudicación: Concurso público.

Plazo de entrega: Un mes.

Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, donde pueden ser consultados en días y horas hábiles de oficina.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 17 del próximo mes de octubre.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal Militar de Ferrol, el día 24 de octubre de 1994, a las once horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 13 de septiembre de 1994.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada.—51.425.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se señalan.**

1. Objeto de la licitación: Adquisición de viveres. Expediente 2V-01003-S-94: Frutas y verduras.

2. Forma de adjudicación: Concurso público abierto, sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula novena del pliego de bases.

3. Importe límite de la licitación, IVA, descarga y estiba en almacenes incluido: El importe límite de licitación será de 18.500.000 pesetas.

4. Lugar y plazo de entrega: Ver cláusulas 19 y 20 del pliego de bases.

5. Solicitud de documentación: Jefatura de Aprovisionamiento (Adquisiciones), Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 59 92 45.

6. Fianza: Fianza provisional a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal, por un importe de 370.000 pesetas.

7. Modelo de proposición: Ver cláusula 10 del pliego de bases.

8. Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 18 de octubre de 1994.

9. Dirección a la que deben remitirse éstas: Jefatura de Aprovisionamiento (Adquisiciones), Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

10. Lugar y hora de licitación: La apertura de la documentación administrativa de los licitadores tendrá lugar el día 21 de octubre de 1994.

El acto del concurso se celebrará en la sala de juntas del Servicio de Repuestos de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, a las diez horas del día 25 de octubre de 1994.

11. Documentación que deben presentar los licitadores: Ver cláusula 13 del pliego de bases. Antes de la adjudicación, el licitador propuesto deberá acreditar ante la Mesa de Contratación encontrarse al día en sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

12. Los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario.

La Carraca, 20 de septiembre de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José Luis Espósito Bueno.—52.674.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Secretaria de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.**

La Secretaria de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 8 de agosto de 1994 ha resuelto:

Adjudicar las obras: «Mejora y actualización de la señalización vertical en la CN-430, de Badajoz a Valencia por Almansa. Tramo: L. P. Badajoz-Manzanara. Clave: 35-CR-2750-11.88/94, a la empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 51.790.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de tres meses.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—51.707-E.

**Resolución de la Secretaria de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.**

1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. Documentos de interés para los licitadores: Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 4 de noviembre de 1994.

3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo

que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas-particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que gravan las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 14 de noviembre de 1994.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera. Sala de proyecciones. Edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 24 de noviembre de 1994.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. **Agrupación de empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 22 de septiembre de 1994.

Madrid, 22 de septiembre de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—52.591.

#### Relación de expedientes de concurso de obras

Referencia: 11-Z-2900, 11.54/94. Provincia de Zaragoza. Denominación de las obras: «Autovía de Levante a Francia por Aragón. CN-330, de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 512,4 al 529,2. Tramo: Villanueva de Gállego (sur)-Zuera (norte)». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 7.804.115.818 pesetas). Fianza provisional: 156.082.316 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: B-3, f; G-1, f.

Referencia: 11-HU-2880, 11.55/94. Provincia de Huesca. Denominación de las obras: «Autovía de Levante a Francia por Aragón. CN-330, de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 551,3 al 573,6. Tramo: Almudévar (sur)-Huesca (norte)». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación

(el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 6.213.416.350 pesetas). Fianza provisional: 124.268.327 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: G-1, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón, en Zaragoza.

#### Resolución de la Secretaría General para los Servicios de Transportes por la que se adjudica el contrato de asistencia técnica seguimiento de la acción Cost 318.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la asistencia técnica «Elaboración y distribución de un manual para la subcontratación de servicios logísticos», ha sido adjudicada a la empresa «Institut Ildefons Cerdà», por un importe de 12.950.000 pesetas.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.—El Secretario general, Manuel Panadero López.—49.537-E.

#### Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia licitación de proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Huelva. Clave: 02-C-343/94.

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda. Dirección General de Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid. Telefax: (91) 597 63 20. Teléfono: (91) 597 61 62.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obras (apartados 1, 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Huelva.

b) Clave: 02-C-343/94.

Las actuaciones a realizar son, básicamente, las siguientes:

Construcción de la estación depuradora de aguas residuales para la población de Huelva. La estación depuradora se dimensionará para tratar un caudal medio diario de 58.500 metros cúbicos/día y un caudal máximo en tiempo lluvioso de 12.187,5 metros cúbicos/hora, incluyendo los proyectos de decantación primaria, tratamiento biológico con nitrificación-desnitrificación, decantación secundaria y desinfección.

Construcción de las obras de recolección de los vertidos del citado municipio. Red de colectores, bombeos y aliviaderos.

Construcción de las obras de evacuación del agua tratada.

Construcción de las obras completas de «by-pass» necesarias.

Construcción de las obras de abastecimiento de agua potable, suministro de energía eléctrica y vías de acceso.

Construcción de los edificios necesarios para las instalaciones.

Presupuesto indicativo: 3.700.000 de pesetas.

c).

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución base del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1). Área de Presupuestos y Contratación. Despacho 2.27.

6. a) 29 de noviembre de 1994.

b) (Véase el punto 5.a).

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Lunes, 12 de diciembre de 1994, a las once horas, en la sala de la segunda planta. (Véase punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 74.000.000 de pesetas y posteriormente una fianza del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, al adjudicatario.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación de los trabajos.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicatario del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Redacción de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría «e».

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 20 de septiembre de 1994.

Madrid, 20 de septiembre de 1994.—El Director general, Francisco J. Gil García.—52.655.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro y montaje de una estación para puesto de inspección fronteriza (PIF) en el puerto de la bahía de Cádiz.**

1. *Organo de Contratación:* Autoridad portuaria de la Bahía de Cádiz, plaza España, número 17, 11006 Cádiz (España). Teléfono (956) 24 04 00.
2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.
3. *Lugar de ejecución del contrato:* Puerto de Cádiz.
4. *Presupuesto de licitación:* 80.500.000 pesetas.
5. *Plazo de ejecución:* Dos meses.
6. *Clasificación contratistas:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría d).
7. *Departamento al que pueden solicitarse los pliegos y la exhibición de documentos:* Planificación de la Autoridad Portuaria.
8. *Presentación de proposiciones:*

a) En el Registro General de la Autoridad Portuaria, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación. Si el último día así fijado resultare sábado, el plazo de presentación finalizará el siguiente día hábil, a las catorce horas.

b) Idioma: Español.

9. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

10. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si éste resultare sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

11. *Fianza provisional:* 1.610.000 pesetas, depositadas en Caja General de Depósitos o sus sucursales.

12. *Financiación, pago y revisión de precios:* Se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas particulares.

13. *Proposición económica:* Formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas particulares.

14. En las ofertas de los licitadores, se entenderán comprendidos todos los impuestos y tasas que graven las obras, incluso IVA, vigentes en el momento de la presentación.

15. Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 21 de septiembre de 1994.—El Presidente, Agustín María Domínguez Lobatón.—El Secretario, Juan Pablo Rodríguez-Sánchez Garibaldi.—52.658.

**Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia rectificación de la subasta, con trámite de admisión previa, del proyecto de «Línea Córdoba-Málaga. Supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 70/537, en Puente Genil (Córdoba)».** (9410300.)

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de septiembre de 1994, página 14519, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «6. Clasificación de los contratistas: Grupo A-2, categoría d); B-2, categoría d), y G-4, categoría f)», debe decir: «Clasificación de los contratistas: A-2 y B-2, ambos con categoría d)».

Donde dice: «G) Presentación de proposiciones: Se entregarán ... del día 28 de septiembre de 1994»,

debe decir: «G) Presentación de proposiciones: se entregarán ... hasta las doce horas del día 14 de octubre de 1994».

Donde dice: «H) Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 13 de octubre de 1994 ... Madrid)», debe decir: «Tendrá lugar en acto público el día 27 de octubre de 1994, a las diez treinta horas, en la Sala...».

Madrid, 22 de septiembre de 1994.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liquiniano.—52.630.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.**

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de fecha 21 de septiembre de 1994, páginas 15556 y 15557, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 4. Presentación de proposiciones, donde dice: «Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 16 de diciembre de 1994.», debe decir: «Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 16 de noviembre de 1994».—52.016-CO.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos de obras.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 13 de julio de 1994, por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Badajoz. Salón usos múltiples en colegio público «Santa Marina», adjudicada a «Construcciones y Obras J. J., Sociedad Limitada», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Badajoz. Calefacción y aseos en colegio público «Luis Vives», adjudicada a «Construcciones Juan Zamora Antúnez, Sociedad Limitada», por un importe de 5.979.260 pesetas.

Badajoz. Construcción aula taller anticipo E. S. O. en I. B. «San Fernando», adjudicada a «Las Mesas del Río, Sociedad Anónima», por un importe de 8.730.460 pesetas.

Badajoz. Escalera de emergencia en I. F. P. «Castelar», adjudicada a «Construcciones y Reformas Extremeñas, Sociedad Limitada», por un importe de 7.349.450 pesetas.

Don Benito. Escalera emergencia y adaptación gimnasio en I. B. «Luis Chamizo», adjudicada a Antonio Sanz Gallardo, por un importe de 5.109.706 pesetas.

Puebla de la Calzada. Ampliación dos más dos unidades en I. B. «Vegas Bajas», adjudicada a Francisco Vicioso Moll, por un importe de 23.179.390 pesetas.

Villagonzalo. Calefacción y reparaciones varias en C. P. «Isabel Casablanca», adjudicada a «Calfrimer,

Sociedad Anónima», por un importe de 5.314.000 pesetas.

Badajoz, 27 de julio de 1994.—El Director provincial.—49.540-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los locales para Administraciones y UREs de esta Dirección Provincial, para el año 1995.**

*Objeto:* Servicio de limpieza de los locales para oficinas de Administraciones y UREs de la Dirección Provincial de la Tesorería Provincial de la Seguridad Social en Guipúzcoa para el ejercicio 1995.

*Tipo de licitación:* 11.815.812 pesetas.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 236.316 pesetas.

*Pliegos de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guipúzcoa, calle Podavines, número 3, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas.

*Lugar:* Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Podavines, número 3, de San Sebastián.

*Apertura de pliegos:* A las diez horas del séptimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación; en el caso de que ese día fuese sábado, se celebrará el primer día hábil siguiente, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Guipúzcoa, calle Podavines, número 3, de San Sebastián.

San Sebastián, 13 de septiembre de 1994.—El Director provincial, Juan Ignacio Trecet Lizarraga.—51.439.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad.**

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con fecha 15 de julio de 1994, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para enajenar, en pública subasta, el inmueble que a continuación se detalla:

Terrenos y naves que integran la factoría de la antigua «Crolls, Sociedad Anónima»:

Porción de terreno en Reus, partido Lo Vilar, de una extensión superficial de 9.405 metros 79 decímetros cuadrados. Finca número 13.891, obrante al folio 147 del tomo 582, libro 208 de Reus, inscripción 1.<sup>a</sup>

Fábrica electrometalúrgica sita en Reus, camino de Valls, donde está demarcada con el número 40 bis. Finca número 13.893, obrante al folio 150 del tomo 582, libro 208 de Reus, inscripción 1.<sup>a</sup>

El pliego de condiciones que ha de regir la subasta se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería

General de la Seguridad Social de Tarragona, sita en rambla Nova, 82, 3.ª planta, Sección de Recursos Humanos, Servicios Generales y Patrimonio.

La subasta pública tendrá lugar el día en que se cumplan veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o siguiente hábil, si fuera sábado), a las doce horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, rambla Nova, 82, 3.ª planta, Unidad de Dirección.

El inmueble objeto de subasta sale a licitación por el tipo mínimo de 241.117.000 pesetas, sin que sean admisibles ofertas a la baja, que se rechazarán automáticamente por la Mesa.

Tarragona, 16 de septiembre de 1994.—El Director provincial, P. O., el Secretario provincial, Agustín Martín López.—52.669.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

### *Resolución del Instituto de Fomento Asociativo Agrario por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias del Instituto.*

**Objeto:** Servicio de limpieza de las dependencias del Instituto en la calle José Abascal, número 56, de Madrid, durante el año 1995.

**Tipo de licitación:** 17.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 340.000 pesetas.

**Pliego de condiciones:** Podrán recogerse en el Instituto de Fomento Asociativo Agrario, calle José Abascal, número 56, 1.ª planta, Registro General, en horario de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente hábil al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por un periodo de veinte días.

**Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del vigésimo día hábil a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** Registro General del Instituto de Fomento Asociativo Agrario, calle José Abascal, número 56, de Madrid, 1.ª planta.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la calle José Abascal, número 56, 7.ª planta.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—El Director general, Conrado Herrero Gómez.—51.389.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

### *Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso para el suministro e instalación de un sistema básico de fotomecánica digital para el Boletín Oficial del Estado.*

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Boletín Oficial del Estado, organismo autónomo del Ministerio de la Presidencia, calle Trafalgar, 27-29, 28071 Madrid, teléfono (91) 538 21 70, fax (91) 538 23 41.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso.

3. a) **Lugar de entrega:** Madrid, Trafalgar, 27-29.

b) **Naturaleza y cantidad del suministro:** El suministro e instalación de un sistema básico de

fotomecánica digital para el «Boletín Oficial del Estado», por un importe total de 30.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. **Plazo de entrega:** Hasta el 31 de diciembre de 1994.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Boletín Oficial del Estado. Sección de Contratación. Trafalgar, 27-29, 28071 Madrid (España).

b) **Fecha límite para efectuar dicha solicitud:** Hasta las trece horas del día 21 de octubre de 1994.

c) **El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.**

6. a) **Fecha límite de recepción de las propuestas:** Hasta las trece horas del día 2 de noviembre de 1994.

b) **Dirección a la que deben enviarse:** Registro General del Boletín Oficial del Estado, Trafalgar, 27-29, 28071 Madrid (España).

c) **Lengua en que debe redactarse:** Español.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** El día 11 de noviembre de 1994, a las once treinta horas, en la sala de juntas del Boletín Oficial del Estado.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.200.000 pesetas.

En las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Forma de pago:** El pago del precio se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado. Podrán efectuarse pagos parciales a cuenta del suministro total, siempre que dichos pagos constituyan contraprestación de entregas plenamente aceptadas y recibidas de conformidad por la Administración.

10. **Agrupación temporal de empresas:** No hay previsión especial.

11. **Capacidad económica y técnica:** Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. **Se tendrá en cuenta para la adjudicación del contrato los criterios especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá dicha contratación.**

14. **Otras informaciones:** No existe revisión de precios.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 19 de septiembre de 1994.

**Nota.**—El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de septiembre de 1994.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—52.602.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

### *Orden por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la adquisición de 2.000 sistemas portátiles de determinación de Beta-Agonistas en tubo.*

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso público, procedimiento abierto, publi-

cado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de junio de 1994, para la contratación de la adquisición de 2.000 sistemas portátiles de determinación de Beta-Agonistas en tubo, este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de la empresa «Imico, Sociedad Limitada», por un importe de 77.380.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 11 de agosto de 1994.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradela González.—49.542-E.

### *Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Salamanca por la que se convoca concurso de obras.*

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Concurso 25/94. Obras de reforma de la Unidad de Hospitalización de Hematología del Hospital Universitario de Salamanca.

**Presupuesto:** 36.761.951 pesetas.

**Garantía provisional:** 2 por 100.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Clasificación que han de acreditar los empresarios:** Grupo J, subgrupo 2, categoría D.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Unidad de Contratación Administrativa del Hospital Universitario, paseo de San Vicente, 58-182, 37007 Salamanca.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

**Fecha de apertura de plicas:** Documentación General el día 28 de octubre de 1994. Documentación económica el día 4 de noviembre de 1994; ambos actos se celebrarán a las diez horas en la sala de juntas del citado hospital (Unidad Hospital Clínico) en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de septiembre de 1994.—La Directora general del INSALUD, Carmen Martínez Aguayo.—52.620.

### *Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Zamora sobre corrección de errores en concurso de servicios.*

Por no ser necesaria la clasificación exigida en la convocatoria del concurso 1/94. «Contratación del servicio de transporte sanitario zona 1 y zona 2 de la provincia de Zamora», dicha clasificación debe entenderse suprimida.

Este concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de 7 de septiembre de 1994.

Madrid, 22 de septiembre de 1994.—La Directora general del INSALUD, Carmen Martínez Aguayo.—52.621.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

### *Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación directa de la asistencia técnica para «Un estudio económico de Cruz Roja Española durante los últimos ejercicios 1990-1993», ha sido adjudicada a la empresa «KPMG Peat Marwick, Sociedad Anónima y Compañía», (Auditores), «SRC, Sociedad Anónima», por un importe de 8.165.000 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1994.—El Director general, Juan Manuel Duque Gómez.—49.549-E.

### *Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación directa de la asistencia técnica para «Mantenimiento y actualización de los equipos lógicos del parque de microinformática y ofimática del Ministerio de Asuntos Sociales», ha sido adjudicada a la empresa «Olivetti España, Sociedad Anónima», por un importe de 7.312.182 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1994.—El Director general, Juan Manuel Duque Gómez.—49.550-E.

### *Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación directa de suministro e instalación de una «Red de área local en el edificio del paseo del Pintor Rosales, 44-46», ha sido adjudicada a la empresa «Olivetti España, Sociedad Anónima», por un importe de 6.676.813 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1994.—El Director general, Juan Manuel Duque Gómez.—49.551-E.

### *Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación directa de la asistencia técnica para «Adecuación y modificación de la aplicación de subvenciones, lote número 2», ha sido adjudicada a la empresa «Eritel, Sociedad Anónima», por un importe de 5.205.475 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1994.—El Director general, Juan Manuel Duque Gómez.—49.552-E.

### *Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación directa de la asistencia técnica para «Adecuación y modificación de la aplicación de subvenciones, lote número 1», ha sido adjudicada a la empresa «Cap Gémini España, Sociedad Anónima», por un importe de 6.957.500 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1994.—El Director general, Juan Manuel Duque Gómez.—49.553-E.

### *Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación directa de la asistencia técnica para «12 cursos de formación para profesionales de Servicios Sociales», ha sido adjudicada a la empresa «Doxa Consultores, Sociedad Limitada», por un importe de 5.587.275 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1994.—El Director general, Juan Manuel Duque Gómez.—49.554-E.

### *Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación directa de la asistencia técnica para el «Mantenimiento y modificación de diferentes aplicaciones en la Dirección General de Migraciones», ha sido adjudicada a la empresa «Centro de Tratamiento de Información, Sociedad Anónima», por un importe de 5.925.150 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1994.—El Director general, Juan Manuel Duque Gómez.—49.555-E.

### *Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación directa de la ejecución de las obras de «Modificación de pavimentos en la Dirección General de Protección Jurídica del Menor (calle Condesa de Venadito, 34)», ha sido adjudicada a la empresa «Técnica y Construcciones Asociadas, Sociedad Anónima», por un importe de 5.694.847 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1994.—El Director general, Juan Manuel Duque Gómez.—49.556-E.

### *Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 106/1994 para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO, en Cuenca, durante el ejercicio de 1995.*

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 106/1994 para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Cuenca, durante el ejercicio 1995.

*Presupuesto de contrata:* 23.459.041 pesetas.  
*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 469.181 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 27 de octubre de 1994. Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 16 de noviembre de 1994, en la sala de juntas del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con la Orden de 24 de febrero de 1983 sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de septiembre de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subsecretario general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—52.652.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

### *Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia la convocatoria de licitación pública para la adjudicación de cuatro obras de construcción.*

El Departamento de Enseñanza convoca concurso abierto para la adjudicación de cuatro obras de construcción que se detalla a continuación:

#### *Obra número 1*

*Objeto:* Nueva construcción del colegio público ciclico de cuatro unidades «Sant Llorenç de La Galera» (Montsià).

*Presupuesto de ejecución por contrata:* 70.975.000 pesetas (IVA incluido).

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

*Clasificación exigida:* Grupo C completo, categoría D.

#### *Obra número 2*

*Objeto:* Ampliación de dos aulas, sala de usos múltiples y cafetería en el instituto de bachillerato «A. Pous» e instituto de enseñanzas secundarias de Manlleu (Osona).

*Presupuesto de ejecución por contrata:* 157.501.310 pesetas (IVA incluido).

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación exigida:* Grupo C completo, categoría E.

#### *Obra número 3*

*Objeto:* Reforma y ampliación del colegio público «Can Masallera», de Sant Boi de Llobregat (Baix Llobregat).

*Presupuesto de ejecución por contrata:* 225.409.195 pesetas (IVA incluido).

*Plazo de ejecución:* Veintiún meses.

*Clasificación exigida:* Grupo C completo, categoría D.

**Obra número 4**

**Objeto:** Reforma y ampliación del colegio público «Cendrossos», de Figueres (Alt Ampordà).

**Presupuesto de ejecución por contrata:** 498.855.379 pesetas (IVA incluido).

**Plazo de ejecución:** Veintitrés meses.

**Clasificación exigida:** Grupo C completo, categoría E.

**Documentos de interés para los licitadores:** Se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación e Inversiones, avenida Diagonal, 682, 7.ª planta, de Barcelona. Por lo que se refiere a la obra número 1, también están a disposición en la Delegación Territorial de Enseñanza de Tarragona, calle Sant Francesc, número 7, y referente a la obra número 4, en la Delegación Territorial de Enseñanza de Girona, calle Ultónia, número 13.

**Fianza provisional:** Está dispensada de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

**Modelo de proposición:** Consta como anexo número 1 en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Será el día 19 de septiembre de 1994, hasta las trece horas.

**Prórroga del plazo:** Si la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 26 de agosto de 1994, el plazo se ampliará tantos días como los que hayan transcurrido desde el 26 de agosto de 1994 hasta el día de la última publicación («Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), y se hace constar que, en caso de coincidir en sábado, la presentación de proposiciones se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

**Lugar de presentación de plicas:** Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación e Inversiones antes mencionado, y, por lo que se refiere a las obras números 1 y 4, también podrán presentarse en las Delegaciones Territoriales correspondientes citadas anteriormente.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Enseñanza, en la avenida Diagonal, 682, de Barcelona, el día 26 de septiembre de 1994, a las diez horas.

Esta fecha se prorrogará tantos días hábiles como los que hayan transcurrido desde el 26 de agosto de 1994 hasta la última publicación («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado»). En caso de coincidir en sábado, se prorrogará hasta el próximo día hábil.

Si se presentan plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado conforme al Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

**Documentación que deben aportar los licitadores:** La que se cita en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes.

**Inicio de las obras:** Las obras se iniciarán en el plazo máximo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Barcelona, 18 de agosto de 1994.—El Secretario general, Antoni Gelonch i Viladegut.—51.368.

**Resolución de la Secretaría General del Departamento de Bienestar Social por la que se hace pública la licitación de un contrato de obras por el sistema de concurso (expediente: 161/94).**

La Secretaría General del Departamento de Bienestar Social convoca concurso para el contrato de obras siguiente:

**Objeto:** Construcción de un casal cívico en el barrio Montserrat, de Igualada.

**Plazo de ejecución de la obra:** Doce meses.

**Exposición de los pliegos:** Estarán expuestos, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Bienestar Social.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación, según la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Oferta económica:** De la manera que determina la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará al día siguiente al de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de once días hábiles; el último día de presentación se aceptarán las plicas hasta las catorce horas.

**Lugar de presentación de las proposiciones:** Servicio de Contratación y Patrimonio (plaza Pau Vila, 1, 3.º, 08003 Barcelona).

**Apertura de las proposiciones:** La realizará la Mesa de Contratación en las dependencias del Departamento, en la plaza Pau Vila, 1, de Barcelona, a las diez horas del decimocuarto día hábil, contado a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presupuesto de la contrata:** 147.048.674 pesetas. Para el año 1994, 29.750.000 pesetas, y para el año 1995, 117.298.674 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo C, categoría E.

Barcelona, 9 de septiembre de 1994.—El Secretario general, Felip Puig i Godes.—52.659.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

**Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia subasta de acondicionamiento y mejora firme de carreteras.**

1. **Objeto:** Acondicionamiento, mejora de firme carretera tramo Fontecha-Aradillos-Reinosa-Suano-La Izara.

**Presupuesto:** 71.111.753 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Clasificación de contratistas:** Grupo G, subgrupo 4, categoría e, y grupo E, subgrupo 7, categoría e.

2. **Objeto:** Acondicionamiento, mejora de firme carretera tramo Aldueso-Villapaderne-La Riva-Orzales-Bustamante-La Costana-Servillas-Quintana-Servillejas.

**Presupuesto:** 73.088.245 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Clasificación de contratistas:** Grupo G, subgrupo 4, categoría e, y grupo E, subgrupo 7, categoría e.

**Garantías:** La provisional dispensada. La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de ofertas:** En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

**Apertura de plicas:** A las diez horas del día siguiente hábil al de finalización de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil, en el Palacio Regional.

**Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula número 6 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 6 de septiembre de 1994.—El Consejero, José Ramón Ruiz Martínez.—52.588.

**Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso de redacción del proyecto de mejora de varias carreteras.**

1. **Objeto:** «Asistencia técnica para la redacción y dirección del proyecto de mejora de trazado y refuerzo de firme carretera SP-4141, de Argoños a la Venta de Somo, puntos kilométricos 15,750 al 22,889; carretera SV-4147, de la Venta de Somo al embarcadero de Somo, puntos kilométricos 0,000 al 0,860, y carretera S-435, de Pedreña a Somo, puntos kilométricos 1,500 al 1,990. Tramo: Galizano-Somo. Clave 1/93-6/30.»

**Tipo máximo de licitación:** 15.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Clasificación de contratistas:** Grupo II, subgrupo 3, categoría a; grupo I, subgrupo 1, categoría a, y grupo I, subgrupo 2, categoría a.

2. **Objeto:** «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de tratamiento de travesía y mejora de trazado carretera C-6316, de Barreda a San Vicente de la Barquera, puntos kilométricos 22,400 al 25,100. Tramo: Variante de Comillas (Puente del Portillo-Rubárceno).»

**Tipo máximo de licitación:** 15.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación de contratistas:** Grupo II, subgrupo 3, categoría b.

3. **Objeto:** «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de mejora de plataforma carretera C-6314, de Cabuérniga a La Hermida, puntos kilométricos 0,0 al 11,4. Tramo: Valle de Cabuérniga-Carmona. Clave: 3/94-6/20.»

**Tipo máximo de licitación:** 10.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

4. **Objeto:** «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de mejora de plataforma carretera S-580, ramal de N-623 a Santibáñez. Tramo: De N-623 (El Soto, punto kilométrico 0,0) a S-561 (Santibáñez, punto kilométrico 10,7). Clave: 2/94-6/20.»

**Tipo máximo de licitación:** 10.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantías:** La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presupuesto de ofertas:** En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, Casimiro Sainz, 4, Santander, hasta las trece horas del primer día hábil después de transcurridos treinta días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

**Apertura de plicas:** A las diez horas del lunes o miércoles siguientes hábiles al que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

*Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 12 de septiembre de 1994.—El Consejero, José Ramón Ruiz Martínez.—52.586.

**Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia subasta de varias obras hidráulicas, construcción y reparación de Alumbrados, alumbrado público y urbanización.**

1. *Objeto:* Restauración Casa Consistorial en Reocin.

*Presupuesto:* 30.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Clasificación de contratistas:* Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

2. *Objeto:* Reparación Casa Consistorial de San Felices de Buelna.

*Presupuesto:* 28.827.892 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Clasificación de contratistas:* Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

3. *Objeto:* Construcción de la Casa Consistorial de Santiurde de Reinosa.

*Presupuesto:* 14.455.782 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

4. *Objeto:* Restauración Casa Consistorial de Solórzano.

*Presupuesto:* 15.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

5. *Objeto:* Alumbrado público en varios pueblos de Escalante.

*Presupuesto:* 35.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Clasificación de contratistas:* Grupo I, subgrupo 1, categoría d.

6. *Objeto:* Alumbrado público en Villaverde de Trucios.

*Presupuesto:* 29.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Clasificación de contratistas:* Grupo I, subgrupo 1, categoría d.

7. *Objeto:* Urbanización de la entrada norte estación de autobuses de Santoña.

*Presupuesto:* 72.999.277 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Clasificación de contratistas:* Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

8. *Objeto:* Saneamiento en Cotillo (Ayuntamiento Anieyas).

*Presupuesto:* 30.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación de contratistas:* Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

9. *Objeto:* Depósito de regulación de agua potable (800 metros cúbicos) y ramales de conducción en la localidad de Bárcena de Pie de Concha.

*Presupuesto:* 24.530.759 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Clasificación de contratistas:* Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

10. *Objeto:* Alcantarillado en Ruiseñada, primera fase (Ayuntamiento de Comillas).

*Presupuesto:* 20.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

11. *Objeto:* Renovación de la red de distribución de agua a los pueblos de Villaparte, Rasines, El Cerro, Helguera, Rocillo, La Edilla, Lombera y Cereceda, primera fase (Ayuntamiento Rasines).

*Presupuesto:* 50.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Quince meses.

*Clasificación de contratistas:* Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

*Garantías:* La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación, será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio; la definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

*Presentación de ofertas:* En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

*Apertura de pliegos:* A las diez horas del día siguiente hábil al de finalización de presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

*Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la cláusula número 6 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 13 de septiembre de 1994.—El Consejero, José Ramón Ruiz Martínez.—52.587.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

### Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia mediante subasta los expedientes siguientes.

*Objeto:* 31-V-0745. Via ciclista Valencia-Meliana (Valencia).

*Expediente:* 94/09/0133.

*Presupuesto:* 114.642.301 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

*Fianza:* 2.292.846 pesetas.

*Clasificación:* Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

*Objeto:* 32-V-1092. Carretera de enlace de la N-332 (acceso sur de Valencia) y la V-301 (carretera Real de Madrid) Alfafar-Massanassa (Valencia).

*Expediente:* 94/09/0157.

*Presupuesto:* 265.784.803 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Fianza:* 5.315.696 pesetas.

*Clasificación:* Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

#### Información:

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Alicante: Avenida Aguilera, 1, 6.º Teléfono 96/592 09 24.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono 964/35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

*Proposiciones y documentación:* Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres; y se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente de la obra a la que concurre. El contenido será el siguiente:

Sobre A: Capacidad para contratar. Documentación administrativa para la calificación previa, en la forma que determina la cláusula 10 relativa al sobre A del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Documentación técnico económica. En la forma que determina la cláusula 10 relativa al sobre B del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Presentación:* Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimo primer día hábil, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Licitación:* La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo primer día hábil, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En lo que respecta a los plazos de presentación y de licitación citados en los párrafos anteriores, si el último día hábil fuera sábado se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

Valencia, 14 de septiembre de 1994.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.—51.489.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

### Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca licitación de una obra de la Dirección General de Carreteras.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación anexa.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto básico estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Carreteras, paseo María Agustín, 36, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado, en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación) paseo María Agustín, número 36, edificio «Pignatelli», 3.ª planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 18 de octubre de 1994.

4. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 21 de octubre de 1994.

5. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las empresas y sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de algos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

6. Cada licitador, en la proposición que presente, deberá incluir obligatoriamente la solución del proyecto base.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1994.—El Secretario general, José María Auria Pueyo.—51.478.

#### Relación anexa

Proyecto, clave y designación: A-173-Z. Nueva infraestructura. Carretera A-1506.

Tramo: Daroca-Nombrevilla.

Presupuesto de contrata: 69.458.223 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Sin revisión.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Sistema de contratación: Concurso de proyecto y ejecución de obra sin admisión previa.



### COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

#### Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Transportes a cuya virtud se anuncia convocatoria de concurso de asistencia técnica, promovida por dicha Consejería.

Primero.—Se anuncia la convocatoria de concurso para la asistencia técnica que a continuación se relaciona, y a tal efecto se significa expresamente:

1. Expediente A.T.71.6/94, asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción «Duplicación de calzada de la M-505 y rehabilitación del puente de Retamar».

Presupuesto: 17.500.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Cuatro meses.  
Fianza provisional: 350.000 pesetas.  
Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.  
Clasificación del contratista: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Segundo.—Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados y en ambos se hará constar la denominación del concurso.

El sobre número 1 deberá contener la proposición económica y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo. El sobre número 2 deberá contener la documentación técnico-administrativa y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo.

Tercero.—Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, número 60, en Madrid, siendo su fecha límite de recepción el 18 de octubre de 1994.

Cuarto.—La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, en Madrid, el día 21 de octubre de 1994, a las doce quince horas.

Quinto.—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en días hábiles de nueve a catorce horas, a excepción de los sábados, en el negociado de registro de esta Consejería de Transportes, calle Orense, 60, en Madrid.

Sexto.—La constitución de las fianzas provisionales deberán acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad o de la Caja General de Depósitos.

Séptimo.—El pago de los presentes anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 15 de septiembre de 1994.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—52.637.

### ADMINISTRACION LOCAL

#### Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de una operación de crédito.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón, en sesión del Pleno de 24 de agosto de 1994, acordó contratar con Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (BANCAJA) una operación de crédito por un importe máximo de hasta 3.000.000.000 de pesetas y superior a 2.000.000.000

de pesetas, con un interés Mibor tres meses +0,40 por 100 y comisión de apertura 1,85 por 100.

Castellón de la Plana, 26 de agosto de 1994.—El Presidente accidental, José M. Palacios Bover.—El Secretario accidental, Miguel González Taús.—49.563-E.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del servicio de limpieza de sus dependencias.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón, en sesión del Pleno de 24 de agosto de 1994, acordó contratar con «Limpiezas Rasa, Sociedad Anónima», el servicio de limpieza de las dependencias de la misma, por el precio de 1.089 pesetas/hora.

Castellón de la Plana, 26 de agosto de 1994.—El Presidente accidental, José M. Palacios Bover.—El Secretario accidental, Miguel González Taús.—49.562-E.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, de las obras que se citan.

Objeto: La adquisición de la maquinaria necesaria para la conservación de caminos locales de la comarca de la Axarquía.

En concreto, se han confeccionado los siguientes grupos:

Grupo A): Maquinaria para conservación de caminos:

- Un «buldozer».
- Una motoniveladora.
- Una retroexcavadora 360°.
- Un compactador vibratorio.
- Una retro pala.

Grupo B): Medios mecánicos.

Un camión de doble carro con volquete.  
Un camión de doble carro con gancho elevacontenedores y caja metálica arenera.

Grupo C): Equipos auxiliares.

Una cisterna para agua con grupo bomba autoportante.  
Una hormigonera autocargable.  
Un martillo hidráulico.

Tipo de licitación:

- Grupo A): 75.330.710 pesetas.
- Grupo B): 24.943.500 pesetas.
- Grupo C): 10.124.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianzas: La provisión consistirá en el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva, en el 4 por 100 de dicho tipo.

Lugar donde se encuentra de manifiesto la documentación de la subasta: En el Servicio de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica (tercera planta del Palacio Provincial).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General de la Diputación (planta baja del Palacio Provincial), en horas de diez a trece.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al de finalización de plazo de presentación de ofertas.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....,) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha .....y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de la adquisición de maquinaria para la conservación de caminos de la comarca de la Axarquía, grupo ..... se compromete a realizarla con sujeción al pliego de condiciones particulares, pliego de cláusulas administrativas generales y demás, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 22 de julio de 1994.—El Presidente.—51.417.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, de las obras que se citan.

Objeto: La adquisición de la maquinaria necesaria para la conservación de caminos locales de la comarca de la Serranía de Ronda.

En concreto, se han confeccionado los siguientes grupos:

Grupo A): Maquinaria para conservación de caminos:

- Un «buldozer».
- Una retroexcavadora.
- Una motoniveladora 360°.
- Un compactador vibratorio.
- Una retro pala.

Grupo B) Medios mecánicos.

Un camión de doble carro con volquete.  
Un camión de doble carro con gancho elevacontenedores y caja metálica arenera.

Grupo C) Equipos auxiliares.

Una cisterna para agua con grupo bomba autoportante.  
Una hormigonera autocargable.  
Un martillo hidráulico.

Tipo de licitación:

- Grupo A): 73.012.660 pesetas.
- Grupo B): 24.943.500 pesetas.
- Grupo C): 10.124.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianzas: La provisión consistirá en el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva, en el 4 por 100 de dicho tipo.

Lugar donde se encuentra de manifiesto la documentación de la subasta: En el Servicio de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica (tercera planta del Palacio Provincial).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en el Registro General de la Diputación (planta baja del Palacio Provincial), en horas de diez a trece.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....,) enterado del anuncio publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de la adquisición de maquinaria para la conservación de caminos de la comarca de la Serranía de Ronda, grupo ....., se compromete a realizarla con sujeción al pliego de condiciones particulares, pliego de cláusulas administrativas generales y demás, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 22 de julio de 1994.—El Presidente.—51.414.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de centro piloto integral de juventud, 2.ª fase (Casa de la Cultura y urbanización).**

**Objeto:** Concurso para la adjudicación de las obras de centro piloto integral de juventud, 2.ª fase (Casa de la Cultura y urbanización).

**Tipo:** 175.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Garantías:** Provisional, 955.000 pesetas. Definitiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Podrá examinarse en la Sección de Contratación, de diez a trece horas.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de las proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

**Modelo de proposición**

Don ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., con domicilio en ....., en nombre propio o en representación de ....., según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso las obras de centro piloto integral de juventud, 2.ª fase (Casa de la Cultura y urbanización), se compromete a realizarlas, con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

- Documento de calificación empresarial o sustitutivo que acredite esta circunstancia.
- Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.
- Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depósito Municipal.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Memoria firmada del proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

f) Declaración en la que el proponente manifieste, que él o la empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23.3.º).

g) Documento de clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Alcalá de Henares, 13 de septiembre de 1994.—El Secretario general.—51.493.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia la subasta de las obras que se citan.**

**Objeto:** Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto del Centro Social Municipal «Juan XXIII».

**Información pública:** Simultáneamente, se expone al público, por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», el cuadro de características particulares del contrato y sus anexos, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se presentaren reclamaciones se aplazaría la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

**Tipo de licitación a la baja:** Se fija en la cantidad de 112.559.129 pesetas.

**Fianza provisional:** 2.251.183 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4.502.365 pesetas.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio (calle Jorge Juan, número 1), en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado el último día de presentación de plicas, se entenderá que este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

**Apertura de plicas:**

1. Sobres subtitulados «Documentación»: A las diez horas del día hábil siguiente al último día de presentación de plicas.

2. Sobres subtitulados «Proposición»: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la apertura de los sobres subtitulados «Documentación».

Si coincidiera en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de plicas, se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

**Documentación que deben presentar los licitadores:** Toda la documentación exigida en el pliego de condiciones generales y cuadro de características particulares.

**Modelo de proposición:** Deberá utilizarse el modelo de proposición aprobado que figura inserto en el pliego de condiciones generales.

Alicante, 12 de septiembre de 1994.—La Concejal delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.—El Secretario, P. D., el Oficial Mayor, Carlos Arteaga Castaño.—51.146.

**Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar por la que se anuncia concurso para la ejecución de proyecto de instalación de sala de tanatopraxia y velatorio en el cementerio municipal de Almuñécar y posterior explotación de dichas instalaciones.**

**Objeto de licitación:** La ejecución de proyecto de instalación de sala de tanatopraxia y velatorio en el cementerio municipal de Almuñécar y posterior explotación de dichas instalaciones.

**Plazo de ejecución:** Seis meses a partir de la fecha de adjudicación.

**Plazo de la explotación:** La propuesta de explotación no podrá exceder de veinticinco años.

**Exposición del expediente:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

**Fianzas:** La fianza provisional será de 1.000.000 de pesetas, siendo la definitiva de 2.000.000 de pesetas.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales que lo inserte.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar el día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación, a las doce horas.

**Forma de presentación de proposiciones:** Se presentarán en dos sobres opacos cerrados, numerados 1 y 2, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público para la ejecución y explotación de un tanatorio en el cementerio municipal de Almuñécar».

El sobre número 1 contendrá la proposición conforme al modelo que se menciona más adelante.

El sobre número 2 contendrá la documentación siguiente:

- Proyecto de ejecución de las obras e instalaciones que se proponen, adaptado al proyecto básico redactado por el Ayuntamiento.
- Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, cuando se trate de empresarios individuales, y si la empresa fuere persona jurídica, escritura de constitución o modificación, en su caso, en original o copia auténtica.
- Los que firmen proposiciones en nombre de otros o representen a una persona jurídica, deberán acompañar también poder acreditativo de su representación, declarado bastante por letrado.
- Resguardo o carta de pago acreditativa de la fianza provisional, cuando se haya constituido en metálico o valores, o el documento de aval si se utiliza esta forma de garantía.
- Documento de calificación empresarial.
- Declaración jurada de que el licitador o su representante, en su caso, no está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que se establece en las leyes administrativas de contratación.
- Certificado de que el licitador está al corriente de todas sus obligaciones tributarias.
- Relación justificada de otros trabajos y explotaciones similares llevados a cabo por el licitador, pudiendo acompañar croquis, folletos, fotocopias y demás documentos que se estimen oportunos y que puedan servir como referencia, debidamente acreditados para resolver el concurso.
- Propuestas de tarifas a aplicar a los usuarios debiendo ir acompañada del oportuno estudio económico.
- Las condiciones y periodo de explotación del tanatorio (que no podrá exceder de veinticinco años) que se proponen, y que, en todo caso, regirán como forma de pago, por la ejecución de las correspondientes obras e instalación objeto del presente pliego por parte de este Ayuntamiento.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), teniendo conocimiento del concurso convocado por el Ayuntamiento de Almuñécar para la ejecución y explotación de un tanatorio en el cementerio municipal, se compromete a hacerse cargo de la concesión con estricta sujeción al pliego de condiciones. que

acepta íntegramente, comprometiéndose a abonar al Ayuntamiento un canon anual de ..... pesetas, durante los ..... años en que fija el período de explotación del tanatorio.

(Lugar, fecha y firma.)

Almuñécar, 9 de septiembre de 1994.—El Alcalde.—51.486.

**Resolución del Ayuntamiento de Bonares por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de nave para cubierta pista polideportiva.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, sesión de 9 de septiembre de 1994, se anuncia concurso para la contratación de las obras de nave para cubierta de pista polideportiva.

Por acuerdo plenario de 9 de septiembre de 1994 ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso público para la ejecución de las obras de nave para cubierta de pista polideportiva, el cual ha sido expuesto al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto de la licitación:** La obra de nave para cubierta de pista polideportiva.

**Tipo de licitación:** 26.863.897 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Dos meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación de replanteo.

**Exposición del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables, durante las horas de oficina.

**Pago:** Con cargo a la partida 45262201 del presupuesto general, mediante certificaciones de obras. Las certificaciones de obra una vez aprobada por la Comisión de Gobierno tendrán el siguiente calendario de pago:

- a) El 35 por 100 de su importe se abonará por el Ayuntamiento en el plazo de un mes.
- b) El 65 por 100 restante se abonará por el Ayuntamiento el día siguiente hábil a aquel en que reciba el Ayuntamiento la aportación de la Diputación Provincial.

**Fianza provisional y definitiva:** Provisional, 537.278 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las diez horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

**Forma de presentación de proposiciones:** Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de nave para cubierta de pista polideportiva convocado por el Ayuntamiento de Bonares».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres, A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada». Y contendrá los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- b) Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Declaración responsable ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El sobre B se titulará «Oferta económica» y contendrá:

a) La proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., código postal ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado por ....., enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de «Nave para cubierta de pista polideportiva» en el precio de ..... (en letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas, que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

b) La Memoria acreditando el plazo de ejecución y la experiencia.

**Gastos:** Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Bonares, 12 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Juan Coronel Martín.—52.589.

**Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que celebrada la correspondiente subasta, han sido adjudicadas por acuerdo plenario de este excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca), de fecha 26 de agosto de 1994, las obras de construcción de una pista polideportiva en la urbanización «Las Canteras», al contratista don Julio Recio Ruiz, con domicilio en calle Rodríguez Fabrés, 6-10, octavo A, de Salamanca, en el importe de 5.880.000 pesetas.

Ciudad Rodrigo, 5 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Dionisio Holgado García.—49.561-E.

**Resolución del Ayuntamiento de El Barraco por la que se anuncia subasta para enajenación de parcelas edificables.**

Acordada por el Ayuntamiento celebración de subasta para enajenación de diez parcelas edificables, se expone al público el pliego de condiciones, por espacio de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la preceptiva

subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** Lo constituye la enajenación de diez parcelas de terreno edificable. Dichas parcelas están señaladas con los números, superficie aproximada y valoración que se describen a continuación:

a) Paraje de Cantos Blancos:

Número de parcela: 1. Superficie: 345 metros cuadrados. Valoración: 1.207.500 pesetas.

Número de parcela: 2. Superficie: 318 metros cuadrados. Valoración: 1.113.000 pesetas.

Número de parcela: 3. Superficie: 414 metros cuadrados. Valoración: 1.449.000 pesetas.

Número de parcela: 4. Superficie: 393 metros cuadrados. Valoración: 1.375.000 pesetas.

Número de parcela: 5. Superficie: 304 metros cuadrados. Valoración: 1.064.000 pesetas.

Número de parcela: 6. Superficie: 283 metros cuadrados. Valoración: 990.500 pesetas.

Número de parcela: 7. Superficie: 389 metros cuadrados. Valoración: 1.361.500 pesetas.

Número de parcela: 8. Superficie: 410 metros cuadrados. Valoración: 1.435.000 pesetas.

b) Sitio de El Cerrito:

Número de parcela: 1. Superficie: 204 metros cuadrados. Valoración: 612.000 pesetas.

c) Sitio de La Peguera:

Número de parcela: 1. Superficie: 192,60 metros cuadrados. Valoración: 385.200 pesetas.

**Fianza:** Los licitadores que concurran a esta subasta deberán constituir en la Depositaria de este Ayuntamiento la cantidad que resulte de aplicar el 4 por 100 al tipo de tasación, fijado para cada una de las parcelas por las que se pretenda optar.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sábados se considerarán inhábiles a todos los efectos.

**Documentación:** El expediente relativo a la subasta está a disposición de los interesados, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El Barraco, 8 de septiembre de 1994.—El Alcalde.—51.471.

**Resolución del Ayuntamiento de Fraga por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución del proyecto de urbanización «Camino Los Hondos», tramos A y B.**

Por Resolución del Ayuntamiento Pleno de fecha 15 de septiembre, ha sido aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras del proyecto de urbanización «Camino Los Hondos», tramos A y B, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

La subasta se rige por las siguientes reglas:

**Objeto de la licitación:** La ejecución de las obras del proyecto de urbanización «Camino Los Hondos», tramos A y B, redactado por el Arquitecto don David Portolés Martínez.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 24.852.064 pesetas, cantidad a que asciende la total ejecución de la obra por contrata.

**Plazo de ejecución de las obras:** Cuatro meses.

**Exposición del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

**Fianzas provisional y definitiva:** No se establece fianza provisional; fianza definitiva, 4 por 100 del importe del proyecto de las obras.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina. El plazo finalizará el vigésimo día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admite la presentación por correo.

**Apertura de proposiciones:** En las condiciones del pliego.

**Documentación que deben presentar los licitadores:** La documentación a presentar será la que se especifica en el pliego de cláusulas económico-administrativas y en el de facultativas.

**Gastos:** Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Fraga, 16 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Agustín Vilar Cruellas.—52.675.

**Resolución del Ayuntamiento de Fraga por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución del proyecto de ampliación de acceso a zona comercial y de equipamiento junto al río Cinca, en Fraga (Huesca).**

Por Resolución del Ayuntamiento Pleno, de fecha 15 de septiembre ha sido aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras del proyecto de ampliación de acceso a zona comercial y de equipamiento junto al río Cinca, en Fraga, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

La subasta se rige por las siguientes reglas:

**Objeto de la licitación:** La ejecución de las obras del proyecto de ampliación de acceso a zona comercial y de equipamiento junto al río Cinca, en Fraga, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Jesús Sarasa Serrano.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 31.594.677 pesetas, cantidad a que asciende la total ejecución de la obra por contrata.

**Plazo de ejecución de las obras:** Cuatro meses.

**Exposición del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

**Fianzas provisional y definitiva:** No se establece fianza provisional; fianza definitiva, 4 por 100 del importe del proyecto de las obras.

**Clasificación del contratista:** Grupo A, subgrupo 2, categoría a; grupo E, subgrupo 7, categoría b; grupo G, subgrupo 6, categoría b; grupo K, subgrupo 2, categoría c, conjuntamente.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina. El plazo finalizará el vigésimo día hábil, que no coincida con sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admite la presentación por correo.

**Apertura de proposiciones:** En las condiciones del pliego.

**Documentación que deben presentar los licitadores:** La documentación a presentar será la que se

especifica en los pliegos de cláusulas económico-administrativas y en el de facultativas.

**Gastos:** Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Fraga, 16 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Agustín Vilar Cruellas.—52.677.

**Resolución del Ayuntamiento de La Romana por la que se anuncia subasta para construir un centro de Educación de Adultos y aula de cultura.**

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir la subasta de la obra de «Centro de Educación Permanente de Adultos y Aula de Cultura», que se expone al público durante ocho días, contados a partir del siguiente al de su aparición en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente, se anuncia subasta pública; la licitación se aplazará caso de formularse reclamaciones contra el pliego.

**Objeto del contrato:** Construcción de un «Centro de Educación Permanente de Adultos y Aula de Cultura», con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones.

**Tipo de licitación:** El presupuesto de adjudicación de la obra asciende a 55.122.217 pesetas, IVA incluido, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución será de doce meses, contados a partir del siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Exposición del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, excepto sábados.

**Pago de las obras:** Con cargo a la partida 451 60102 del Presupuesto para 1994, con la reducción correspondiente a la baja, si la hubiera. Se advierte que, al estar la obra financiada en su 50 por 100 con cargo al Plan Provincial de Obras y Servicios de Competencia Municipal para el ejercicio de 1995 y no ha sido aprobado definitivamente, el abono de las certificaciones de obra correspondientes a este Plan se efectuará una vez se cumpla tal requisito.

**Fianzas provisional y definitiva:** El licitador deberá constituir una fianza provisional de 1.102.444 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total de la obra, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de remate, en la Caja de la Corporación, admitiéndose aval bancario en ambas.

**Gastos por cuenta del contratista:** El contratista queda obligado al pago de los honorarios de dirección de obra por los técnicos encargados, los anuncios de licitación, la indemnización por ocupación, tributos y otros impuestos.

**Proposiciones y documentación complementaria:** Las proposiciones se presentarán en el Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de construcción de un «Centro de Educación Permanente de Adultos y Aula de Cultura»».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados, con la misma inscripción referida en el apartado anterior y con el subtítulo siguiente:

El sobre A se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada», y contendrá los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad e identificación fiscal o escritura de poder legalizada, caso de representar a otra persona o a una persona jurídica.

Para personas jurídicas, la escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en su Registro. Resguardo de haber depositado la fianza provisional.

Declaración notarial, judicial o administrativa de no estar incurso en ninguna causa de las previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado. Así como de estar al corriente en el pago de las

correspondientes obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23 del Reglamento de Contratación del Estado.

Documento que acredite la clasificación del contratista.

Para las empresas no nacionales, éstas presentarán despacho expedido por la Embajada de España en su país en donde se certifique que, conforme a su legislación, están autorizadas para contratar y obligarse, artículo 24 del citado Reglamento.

Y, para el caso de agrupación temporal de empresas, deberá cumplimentar lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratación del Estado.

El sobre B se titulará «Oferta económica», con el siguiente modelo:

Don/doña ..... con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio/representación de ....., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de construcción de un Centro de Educación Permanente de Adultos y Aula de Cultura en el precio de ..... (en letra) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

**Constitución de la mesa y apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las trece horas del quinto día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

**Clasificación de los contratistas:** La clasificación que ha de regir a los licitadores es la siguiente: Grupo E.

\* La Romana, 16 de agosto de 1994.—El Alcalde.—51.524.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia el concurso que se cita.**

**ANUNCIO DE CONCURSO**

**Objeto:** Contratar la ejecución de las obras del proyecto de edificación de 39 viviendas en Cuesta Ramón, de Las Palmas de Gran Canaria.

**Precio:** El presupuesto máximo estimado para estas obras asciende a la cantidad de 178.059.334 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Será de doce meses, como máximo, contados a partir de la firma del acta de comprobación de replanteo.

**Garantía provisional:** Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por el importe de 3.561.186 pesetas.

**Nota:** No obstante, la contratación de las obras queda condicionada a la conformidad de la Comisión Institucional, única competente para modificar el Plan de Actuaciones (financiación del proyecto por una sola Administración, así como aprobación de su ejecución con cargo a ejercicios futuros).

Si finalmente la obra no pudiese contratarse, por cualquier circunstancia, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria no asume ninguna obligación de indemnización o similar frente a los potenciales licitadores.

**Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..... para contratar ..... en el Negociado de Registro Municipal, sito en las Oficinas Municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborales, hasta el último día hábil del vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre ..... (propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y estando conforme con los mismos, se compromete a la ejecución de las obras del proyecto de edificación de 39 viviendas en Cuesta Ramón, de Las Palmas de Gran Canaria, por la cantidad de ..... pesetas, con un plazo de ejecución de ..... y con un plazo de garantía de .....

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de agosto de 1994.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—51.431.

### Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia el concurso que se cita.

#### ANUNCIO DE CONCURSO

**Objeto:** Contratar la ejecución de las obras del proyecto de edificación de 15 viviendas en Ladera Alta, de Las Palmas de Gran Canaria.

**Precio:** El presupuesto máximo estimado para estas obras asciende a la cantidad de 74.664.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Será de doce meses, como máximo, contados a partir de la firma del acta de comprobación de replanteo.

**Garantía provisional:** Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por el importe de 1.493.280 pesetas.

**Nota:** No obstante, la contratación de las obras queda condicionada a la conformidad de la Comisión Institucional, única competente para modificar el Plan de Actuaciones (financiación del proyecto por una sola Administración, así como aprobación de su ejecución con cargo a ejercicios futuros).

Si finalmente la obra no pudiese contratarse, por cualquier circunstancia, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria no asume ninguna obligación de indemnización o similar frente a los potenciales licitadores.

**Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..... para contratar ....., en el Negociado de Registro Municipal, sito, en las Oficinas Municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborales, hasta el último día hábil del vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre ..... (propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y estando conforme con los mismos, se compromete a la ejecución de las obras del proyecto de edificación de 15 viviendas en Ladera Alta, de Las Palmas de Gran Canaria,

por la cantidad de ..... pesetas, con un plazo de ejecución de ..... y con un plazo de garantía de .....

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de agosto de 1994.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—51.434.

### Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia el concurso que se cita.

#### ANUNCIO DE CONCURSO

**Objeto:** Contratar la ejecución de las obras del proyecto de urbanización «Plan de obra, prolongación de la calle Jiménez Neira y calle Santa María Micaela».

**Precio:** El presupuesto máximo estimado para estas obras asciende a la cantidad de 254.067.260 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Consta de una primera etapa (once meses, como máximo, contándose a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo), y una segunda etapa (hasta las treinta y nueve meses como máximo), que es el total del plazo de ejecución fijado en el proyecto.

**Garantía provisional:** Los concursantes deberán constituir, en la Caja de la Corporación Municipal, una fianza provisional por el importe de 5.081.345 pesetas.

**Nota:** No obstante, la contratación de las obras queda condicionada a la conformidad de la Comisión Institucional, única competente para modificar el Plan de Actuaciones (financiación del proyecto por una sola Administración, así como aprobación de su ejecución con cargo a ejercicios futuros).

Si finalmente la obra no pudiese contratarse por cualquier circunstancia, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria no asume ninguna obligación de indemnización o similar frente a los potenciales licitadores.

**Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..... para contratar ....., en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborales, hasta el último día hábil del vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre ..... (propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y estando conforme con los mismos, se compromete a la ejecución de las obras del proyecto de urbanización «Plan de obras, prolongación de la calle Jiménez Neira y calle Santa María Micaela», por la cantidad de ..... pesetas, con un plazo de ejecución de ..... y con un plazo de garantía de .....

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de agosto de 1994.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—51.440.

### Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización del paseo de Catalunya entre la calle Sant Antoni Maria Claret y el passatge Sindicat».

Este Ayuntamiento convoca subasta para la adjudicación de la obra «Urbanización del paseo de Catalunya entre la calle Sant Antoni Maria Claret y el passatge Sindicat», de acuerdo con el proyecto técnico aprobado por la Comisión de Gobierno de la Corporación en sesión de 25 de julio de 1994 y el pliego de condiciones económico-administrativas redactado al efecto, el contenido del cual, en extracto, es el siguiente:

**Objeto:** La ejecución de la obra «Urbanización del paseo de Catalunya entre la calle Sant Antoni Maria Claret y el passatge Sindicat», según el proyecto técnico aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de 25 de julio de 1994.

**Tipo de licitación:** Lo constituye la cantidad de 79.724.163 pesetas, IVA incluido. Los licitadores habrán de ofertar a la baja.

**Plazo de ejecución:** Las obras habrán de finalizarse en el plazo de cuatro meses.

**Fianzas provisional y definitiva:** Los licitadores deberán prestar fianza provisional por importe de 500.000 pesetas; el adjudicatario de la subasta, fianza definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra. Las citadas garantías se constituirán en la Depositaria Municipal por cualquiera de los medios admitidos en derecho.

**Clasificación empresarial:** La clasificación empresarial exigida para tomar parte en la licitación será la siguiente: Grupo A, subgrupos 1, 2, 3 y 4, categoría C; grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría C; grupo E, subgrupos 1, 4 y 7, categoría C; Grupo G, subgrupos 3, 4, 5 y 6, categoría C; grupo I, subgrupos 1 y 9, categoría C; grupo K, subgrupo 6, categoría C.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad».

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el término de presentación de proposiciones, y el acto será público.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ..... y provisto de documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredita mediante .....) hace constar:

Conociendo el pliego de condiciones y el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento de Martorell, que han de regir la subasta para la ejecución de la obra «Urbanización del paseo de Catalunya entre la calle Sant Antoni Maria Claret y el passatge Sindicat», se compromete a su ejecución de confor-

midad con los mismos por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, IVA incluido.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Martorell, 26 de junio de 1994.—El Alcalde.—51.391.

**Resolución del Ayuntamiento de Morón de la Frontera por la que se convoca concurso para la adquisición de una máquina barredora.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 19 de julio de 1994, los pliegos de cláusulas económico-administrativas y técnicas que han de regir la adquisición, por concurso, de una máquina barredora, se expone al público por plazo de ocho días, a contar del siguiente en que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse alegaciones; simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de formularse reclamaciones.

**Objeto:** La adquisición de una máquina barredora con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas aprobado por la Corporación.

**Tipo de licitación:** 14.650.000 pesetas, mejorable a la baja.

**Pago:** Con cargo a la partida 63403.4420 del presupuesto.

**Fianzas provisional y definitiva:**

Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Definitiva: 4 por 100 del importe del remate. Deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde la aparición del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** En el salón de la Alcaldía, a las doce horas del décimo día hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ....., con domicilio en calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio o en el de la entidad ..... (en caso de actuar en representación de empresas o terceras personas, deberá acreditarse en forma legal tal representación), enterado del anuncio de fecha ....., publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o concurso, se comprometo a realizar el correspondiente suministro con plena y estricta sujeción a las condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas correspondientes, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

**Documentos que deben acompañarse a la proposición:**

Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los señalados en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Lo que se hace público para general conocimiento. Morón de la Frontera, 27 de julio de 1994.—El Alcalde.—46.927.

**Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia licitación para la adjudicación, por concurso, de las obras de «Mejora de urbanización en Mallou-Cancelas».**

1. **Objeto:** Es la realización de las obras incluidas en el proyecto de «Mejora de urbanización en Mallou-Cancelas».

2. **Tipo de licitación:** Es de 94.999.598 pesetas, que se financiará de la siguiente forma:

Año 1994: 22.000.000 de pesetas.

Año 1995: La cantidad restante.

3. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

4. **Garantías:** Provisional, 1.899.992 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

5. **Clasificación:** A.1.d; E.1.d; G.6.d.

6. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contando a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones pueden presentarse directamente en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, o enviarlas por correo, con anuncio de la remisión de las mismas, al Ayuntamiento en el mismo día mediante telegrama, de acuerdo con lo señalado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. Las propuestas deberán presentarse en dos sobres cerrados, con la documentación y requisitos establecidos en el pliego.

7. **Apertura de pliegos:** La mesa de Contratación calificará, previamente, los documentos presentados en tiempo y forma en el sobre 1, y luego procederá a la apertura del sobre 2, de las proposiciones admitidas, en acto público que se celebrará en la Casa Consistorial el quinto día hábil siguiente al del remate de la presentación de las propuestas.

8. **Criterios de adjudicación:**

1. La realización, en su caso, de las siguientes mejoras, sin alteración del presupuesto:

Ordenación de los postes de la compañía eléctrica y de la compañía telefónica de alumbrado y teléfonos que existan en el ámbito del proyecto, incluida la retirada de un poste de alta tensión, redactado por don César Coll Nuez para Mallou y Cancelas, pudiendo grapar cables en las fachadas existentes o disponer de nuevos postes sitios en las alineaciones oficiales.

Realización de la red de saneamiento en la rúa de Forniños, según proyecto redactado por el Ingeniero Director del PAM, con un importe de 5.577.637 pesetas.

Acondicionamiento de la rúa de Nogueira y arbolado en Mallou y Cancelas, según proyecto redactado por el Arquitecto don César Coll Nuez, con un presupuesto de 3.889.194 pesetas.

2. Oferta económica.

3. Plazo de ejecución.

4. Calidad de la oferta.

5. Experiencia en obras similares.

9. **Modelo de proposición:** Don ....., vecino ....., con domicilio en ..... (calle, lugar, etc.), número ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en nombre propio (o en representación de ..... ) en la licitación del contrato de obras de ....., y por consiguiente hago constar:

a) Ofrezco el precio de ..... (en letras y números) pesetas, lo que supone una baja de ..... (en letras y números) pesetas, con respecto al tipo de licitación.

b) Conozco y acepto todas las cláusulas del pliego de condiciones que rige la licitación.

c) Me comprometo a cumplir todas las disposiciones legales en materia de contratación laboral, Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santiago, 17 de agosto de 1994.—El Alcalde, por delegación, el Segundo Teniente de Alcalde, Xaime Castiñeiras.—51.142.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se publica la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de vestuario con destino al Servicio de Bomberos.**

Por resolución del excelentísimo señor Alcalde, número 4.037, de fecha 16 de agosto de 1994, se aprobó la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de vestuario del Servicio de Bomberos a las siguientes empresas:

«El Corte Inglés». Importe: 11.197.250 pesetas.

«Tevean». Importe: 2.435.000 pesetas.

«Alcami. Sociedad Anónima». Importe: 1.835.150 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Sevilla, 22 de agosto de 1994.—El Secretario general.—49.564-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la adquisición del material de ferretería.**

Por resolución del excelentísimo señor Alcalde, número 4.038, de fecha 16 de agosto de 1994, se aprobó la adjudicación a «Fergo, Sociedad Limitada», del concurso convocado para la adquisición de material de ferretería con destino a mantenimiento de edificios, objeto del expediente 48/94, de la Sección de Bienes.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Sevilla, 22 de agosto de 1994.—El Secretario general.—49.565-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de material de fontanería.**

Por resolución del excelentísimo señor Alcalde, número 4.039, de fecha 16 de agosto de 1994, se aprobó la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de material de fontanería con destino a los colegios públicos, objeto del expediente 59/94 de la Sección de Bienes, a «Fergo, Sociedad Limitada», por un importe de 18.376.380 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 23 de agosto de 1994.—El Secretario general.—49.566-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja por la que se anuncia convocatoria, mediante concurso, para la contratación de la prestación del servicio de desratización en este término municipal.**

Que aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 12 de agosto de 1994, la convocatoria mediante concurso, y el pliego de condiciones económico-administrativas, para la contratación del servicio de desratización en este término municipal, se anuncia concurso para la contratación de dicho servicio, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

**Objeto:** Prestación del servicio de desratización en este término municipal.

**Tipo de licitación:** A la baja es de 9.992.200 pesetas.

**Duración del contrato:** Los servicios objeto de este contrato se fijan en un año, prorrogándose por periodos anuales, hasta un máximo de cinco años, si no media denuncia por ninguna de las dos partes, que deberá formalizarse al menos, con un mes de antelación, a la finalización del periodo contractual.

**Fianza:** La provisional se fija en la cantidad de 199.844 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio del remate o adjudicación.

**Dependencia en la que está de manifiesto el expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones.

**Proposiciones:** Podrán presentarse en la Secretaría municipal, de ocho treinta a catorce treinta horas, dentro de los diez días hábiles, contados desde el siguiente hábil a aquel en que tenga lugar la última publicación de los anuncios de esta convocatoria, en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al lunes siguiente, y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga.

**Apertura de plicas:** En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto, se efectuará la apertura del sobre.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente y, en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga.

Torreveja, 16 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente.—51.165.

**Resolución del Ayuntamiento de Torreveja por la que se anuncia convocatoria, mediante concurso, para la contratación de la prestación del servicio de limpieza de edificios escolares y dependencias municipales.**

Que aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de agosto de 1994, la convocatoria mediante concurso, y el pliego de condiciones económico-administrativas, para la contratación del servicio de limpieza de edificios escolares y dependencias municipales, se anuncia concurso para la contratación de dicho servicio, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

**Objeto:** Prestación del servicio de limpieza de edificios escolares y dependencias municipales.

**Tipo de licitación:** A la baja es de 52.913.000 pesetas anuales.

**Duración del contrato:** Los servicios objeto de este contrato habrán de prestarse durante diez años.

**Fianza:** La provisional se fija en la cantidad de 1.058.260 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio del remate o adjudicación.

**Dependencia en la que está de manifiesto el expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones.

**Proposiciones:** Podrán presentarse en el Registro General, en horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil a aquel en que tenga lugar la última publicación de los anuncios de esta convocatoria, en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación se trasladará al

lunes siguiente, y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga.

**Apertura de plicas:** En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto, se efectuará la apertura del sobre.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente y, en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga.

Torreveja, 18 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente.—51.153.

**Resolución del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo sobre enajenación de terreno municipal.**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 9 de agosto de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que ha de regir la enajenación mediante subasta de terreno municipal, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» para que se puedan presentar reclamaciones. Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego.

**Objeto:** Enajenación de parcela municipal número 81, polígono 8.

**Tipo:** 24.000.000 de pesetas. No se admitirán proposiciones por debajo del tipo.

**Fianza provisional:** 1.200.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En el Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en horario de nueve a trece.

**Apertura de proposiciones:** En la Casa de Cultura, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas; de coincidir en sábado, tendrá lugar el siguiente día hábil.

Villanueva del Pardillo, 13 de septiembre de 1994.—El Alcalde.—51.390.

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se hace pública la adjudicación de concurso de proyecto y obra.**

El Comité directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1994, procedió a la adjudicación del proyecto y construcción de una planta para la recogida de líquidos procedentes del vaciado de fosas sépticas, a favor de la empresa «Tecsca, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 131.903.463 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Bilbao, 1 de septiembre de 1994.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—49.514-E.

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se hace pública la adjudicación de concurso de proyecto y obra.**

El Comité directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 6 de julio de 1994, procedió

a la adjudicación definitiva del proyecto y ejecución de la adquisición de datos, control, instrumentación y comunicación del sistema general de saneamiento, a favor de la empresa «Sistemas de Instrumentación, Sociedad Anónima», en la cantidad de 58.363.624 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Bilbao, 1 de septiembre de 1994.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—49.513-E.

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se declara desierto la licitación para contratar el proyecto y construcción de una instalación de recepción y secado de fangos.**

El Comité directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1994, procedió a declarar desierto el concurso convocado para contratar el proyecto y construcción de una instalación de recepción y secado de fangos deshidratados ajenos a la estación depuradora de aguas residuales de Galindo.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Bilbao, 1 de septiembre de 1994.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—49.516-E.

**Resolución del Patronato de la Fundación Pública «Casa de Caridad», de la Diputación de Barcelona, por la que se anuncia concurso público para el suministro de la preimpresión, impresión, encuadernación y distribución del «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», adoptada por acuerdo de la Junta del Patronato de fecha 16 de septiembre de 1994.**

**Objeto:** La adjudicación del suministro de la preimpresión, impresión, encuadernación y distribución del «Boletín Oficial» de la provincia para la imprenta escuela de la fundación pública «Casa de Caridad».

**Tipos de licitación:** De acuerdo con la naturaleza del contrato, no fija ningún precio de licitación, el cual se habrá de consignar en las ofertas, de conformidad con lo que establece el apartado 3 del artículo 244 del Reglamento de Contratación del Estado. Se fija el límite máximo del gasto que puede suponer el contrato en la cantidad de 676.000.000 de pesetas.

**Término de entrega:** El suministro de la preimpresión será con efectos del vigésimo primer día desde la fecha de notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996. La impresión, encuadernación y distribución será con efectos del 1 de enero de 1995 hasta el 31 de diciembre de 1996.

**Exposición del expediente:** En las oficinas de la fundación pública «Casa de Caridad», calle Almogávars, número 177, de Barcelona, todos los días laborables desde las nueve hasta las catorce horas, donde se podrán retirar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas. A todos los efectos de la licitación, se entenderán como días no hábiles los sábados.

**Reclamaciones:** Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra los pliegos de condiciones particulares, de conformidad con lo que establece el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de

15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

**Fianzas:** La cuantía de la fianza provisional se establece en 13.520.000 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del límite máximo fijado. La definitiva se establece por un importe de 27.040.000 pesetas, consistente en el 4 por 100 de dicho límite.

**Documentación a presentar:** La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en dos sobres, de conformidad con lo que se estipula en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Término de presentación:** Las proposiciones se presentarán en las oficinas antes citadas cualquier día laborable, de diez a doce horas, y hasta las doce horas del día 28 de octubre de 1994.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas de la oferta económica tendrá lugar en las oficinas de la fundación pública «Casa de Caridad», de la calle Almogávares, número 177, de Barcelona, a las trece horas del día 28 de octubre de 1994.

**Existencia de crédito:** Los pagos se realizarán con cargo a la partida ampliable 2.22.227.09 del presupuesto de la fundación.

#### Modelo de propuesta

Don ....., con número de identificación fiscal ....., en nombre propio (o en representación de la empresa ....., código de identificación fiscal número ....., domiciliada en ....., calle ....., número ....., una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del suministro de la preimpresión, impresión, encuadernación y distribución del «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», para la imprenta escuela de la fundación pública «Casa de Caridad» se compromete a realizarlo con sujeción al pliego de condiciones técnicas y al pliego de cláusulas administrativas particulares por las cantidades de:

#### Preimpresión:

Precio página fotocopiada: ..... pesetas.

Precio página texto reproducido: ..... pesetas.

Precio página texto con soporte informático: ..... pesetas.

#### Impresión, encuadernación y distribución:

«Boletín Oficial» de la provincia 16 páginas ..... pesetas/ejemplar.

«Boletín Oficial» de la provincia 32 páginas ..... pesetas/ejemplar.

«Boletín Oficial» de la provincia 48 páginas ..... pesetas/ejemplar.

«Boletín Oficial» de la provincia 64 páginas ..... pesetas/ejemplar.

«Boletín Oficial» de la provincia 80 páginas ..... pesetas/ejemplar.

Asimismo, se podrán ofertar precios de boletines de más de 80 páginas, manteniéndose siempre el múltiplo de 16 páginas.

Asimismo, el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 19 de septiembre de 1994.—El Secretario, Roma Miró i Miró.—52.617.

**Resolución del Patronato del Organismo Autónomo Escuela Superior de Agricultura, de la Diputación de Barcelona, por la que se anuncia la contratación de las obras de refrigeración de despachos plantas primera, segunda y biblioteca.**

En virtud de lo acordado por el Patronato de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona,

en reunión celebrada el día 4 de julio de 1994, se anuncia concurso público, según el detalle siguiente:

**Objeto:** Contratación de las obras de ejecución del proyecto de refrigeración de despachos planta primera, planta segunda y biblioteca de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación es la cantidad máxima de 20.462.298 pesetas (IVA incluido).

**Exposición del expediente:** En la Gerencia de la Escuela (calle Comte d'Urgell, 187, 08036 Barcelona), todos los días laborables, de nueve a quince horas. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

**Fianzas:** La fianza provisional se fija en 409.246 pesetas.

**Plazo de presentación de ofertas:** Las ofertas se presentarán en dos sobres, en la oficina antes mencionada, los días laborables, de nueve a trece horas y durante un plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de la Escuela, a las doce horas del tercer día hábil, a contar desde la finalización del término de la presentación de las proposiciones.

#### Documentación a aportar por los licitadores:

Sobre número 1. Se especificará «Documentación administrativa para el concurso público de las obras de ejecución del proyecto de refrigeración de despachos planta primera, planta segunda y biblioteca de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, presentada por ..... (firma del licitador que le represente)

Contendrá la siguiente documentación:

1. Documento acreditativo de que la empresa está clasificada en el grupo C.
2. Documento nacional de identidad vigente de la persona firmante de la proposición.
3. Escritura de constitución de la sociedad si el licitador es una persona jurídica.
4. Poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil, autenticado y bastantado por el Secretario de la Corporación.
5. Certificado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, acreditativo de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
6. Certificado de la Delegación de Hacienda en el que conste que se han presentado las declaraciones tributarias exigidas por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.
7. Declaración expresa y responsable de no encontrarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, ni en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.
8. Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2. Se especificará «Proposición económica para el concurso público de las obras de ejecución del proyecto de refrigeración de despachos planta primera, planta segunda y biblioteca de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, presentada por ..... (firma del licitador o persona que lo represente) que contendrá la oferta económica, de conformidad con el modelo siguiente:

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., conociendo las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de las obras ....., se compromete a ejecutarlas de acuerdo con las características y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra).

En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Existencia de crédito:** En el vigente presupuesto.

El adjudicatario se hará cargo del importe que ocasione este anuncio.

Barcelona, 15 de septiembre de 1994.—El Secretario, José María Esquerda y Roset.—51.392.

**Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Cox (Alicante) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de ampliación de servicios urbanísticos en Cox (Alicante).**

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, página 15439, de fecha 20 de septiembre de 1994, en el apartado 8, donde dice: «Boletín Oficial del Estado», debe decir: «Boletín Oficial» de la provincia.

Cox, 21 de septiembre de 1994.—El Alcalde, José Pertusa Bernabéu.—52.676.

**Acuerdo del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por el que se convoca el concurso que se cita.**

**Objeto:** Contratación de empresa adjudicataria del desarrollo de la modalidad de viviendas autoconstruidas en régimen de cooperativas, previstas en el Plan de Actuación de Vivienda de este Ayuntamiento.

**Plazo de ejecución:** Será el de vigencia del II Plan de Viviendas del Gobierno Autónomo de Canarias (1992-1995).

**Garantía provisional:** Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por importe de 500.000 pesetas.

**Forma de presentar las proposiciones:** Se presentarán en dos sobre cerrados y que se titularán: Sobre A, «Documentación acreditativa de la personalidad y características de la del adjudicatario/o y garantía depositada», y sobre B, «Proposición económica y modificaciones al objeto del contrato», que deberán reunir los requisitos establecidos en la cláusula 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El lugar de presentación será el Negociado de Registro Municipal, sito en la planta baja de las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborales, hasta el vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado por ....., enterado de la convocatoria del concurso tramitado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, tomo parte de la misma, comprometiéndome a realizar la gestión y asesoramiento de las cooperativas de viviendas autoconstruidas previstas en el Plan de Actuación Municipal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, percibiendo el porcentaje de ..... del precio final de cada vivienda, así como aquellas otras presta-



ciones establecidas en las bases de contratación y en el pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

*Plazo de presentación de proposiciones económicas:* Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

*Otros detalles:* Constan en el expediente objeto del concurso, que se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación, sito en la planta quinta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de julio de 1994.—El Alcalde accidental, José J. Sintés Marro.—51.438.

## UNIVERSIDADES

### *Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación del suministro «Servoactuadores de 250 KN dinámicos».*

1. *Entidad adjudicataria:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Lugar de entrega:* Departamento Ingeniería Mecánica y de Materiales.

a) Naturaleza de los productos que se han de suministrar: Servoactuadores de 250 KN dinámicos.

b) Presupuesto de licitación: 21.950.000 pesetas.

4. *Plazo de entrega fijado:* Noventa días.

5. *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número. Sección de Contratación y Obras. Teléfono: 387 74 06, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el 21 de octubre de 1994.

6. *Fecha límite de recepción de las ofertas:* Hasta el 24 de octubre de 1994.

a) Dirección a que deben remitirse. Véase punto 1. Registro General.

b) Idiomas en que deben redactarse: Castellano o valenciano.

7. *Personas admitidas a asistir a la apertura:* Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 31 de octubre de 1994, a las doce horas, en la sala de juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio «Rectorado».

8. *Fianzas y garantías exigidas:* La fianza provisional, 439.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). La fianza provisional se formalizará preferentemente en aval bancario que formará parte de la documentación que se acompañará en el sobre «Capacidad para contratar».

Valencia, 20 de septiembre de 1994.—El Rector, Justo Nieto Nieto.—52.660.